



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº 015-18

Salta, **26 FEB 2018**
Expediente Nº 12.284/11

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, eleva el Acta de Defensa Oral de Tesis del Doctorado en Salud Pública de la Med. Claudia Marcela PORTELLI, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, a fojas 231, avala el Acta de Defensa Oral de la Tesis del Doctorado, emitida por el Tribunal integrado por el Dr. Diego HABICH, Dr. Luis Santos SPITALE y Dr. Edgardo Ramón LEÓN DE LA FUENTE para dar cumplimiento al Artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento de la mencionada Comisión (Resolución - CD – Nº 087/16).

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio de la Facultad, a fojas 234, eleva informe favorable.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/17, del 05/12/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Acta de Defensa Oral de Tesis doctoral de la Med. Claudia Marcela PORTELLI, DNI Nº 25.218.498, titulada “**GENOTIPIFICACIÓN DEL VIRUS PAPILOMA HUMANO EN RELACIÓN AL CARCINOMA INFILTRANTE DE CUELLO UTERINO EN PACIENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA**”; emitida el 25-09-17 por el Tribunal designado por Resolución CD Nº 222/17, obteniendo la calificación diez (10).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, Med. Claudia Marcela PORTELLI, Dr. Julio Rubén NASSER (Director), y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.



[Firma]
 MGS. EL GENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa